

EXPEDIENTE: "SUMINISTRO GRÚA PÓRTICO MARINA TIPO TRAVELIFT PROVISTA DE PLUMA PARA DESARBOLADO"

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y según acuerdo de administración de NAUTA SANXENXO, S.L. de fecha 10 de febrero de 2017, procede designar a los siguientes miembros para constituir la mesa de contratación de este procedimiento:

- PRESIDENTE: D. Gonzalo Gonzalo Pita.
- SECRETARIA: D^a María Teresa Cortizo Piso.
- VOCALES:
 - El Interventor General: D. José Juan Vidal Vilanova.
 - El Vicepresidente de Nauta y Concejal de Turismo, Fiestas, Deportes y Juventud: D. Jesús Sueiro Méndez.
 - Consejero de Nauta y Concejal de Desarrollo Económico, Empleo, Hacienda y Comercio: D. David Otero Domínguez.
 - Asesoría jurídica de Nauta: D^a Eva Tabarés Obenza

Dada en Sanxenxo el 10 de febrero de 2017



El presidente
Gonzalo Gonzalo Pita



ante mí, la secretaria del consejo
María Teresa Cortizo Piso